

Teófilo Olmedo Sanz; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de Albacete, al reverendo señor don Antonio López García; Maestrescuela de la S. I. C. de Astorga, al muy ilustre señor don Bernardo Velado Graña, y Dean de la S. I. P. B. de Ciudad Real, al muy ilustre señor don Félix Rodríguez-Izquierdo y Gómez-Calcedra.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, José del Campo.

Hmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**21811** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara definitivo el Escalafón del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, cerrado al 31 de diciembre de 1973, con las rectificaciones que se citan.

Transcurrido el plazo de treinta días a que se refiere la resolución de 27 de agosto de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre siguiente) y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados;

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Desestimar la reclamación presentada por don Celestino Rey Velázquez, en orden al reconocimiento de los servicios prestados en el Cuerpo a partir de su primer nombramiento de fecha 3 de mayo de 1934, toda vez que la Orden acordada en Consejo de Ministros de fecha 27 de febrero de 1973, dictada de conformidad con el informe previo de la Presidencia del Gobierno, al autorizar su reintegro en el Cuerpo y de acuerdo con la legislación específica, al caso, limita los efectos de dicho reintegro a la fecha en que el reclamante solicitó la revisión de su expediente de separación, o sea, la de 19 de julio de 1962, a partir de la cual ha de ser computada la antigüedad de servicios a efectos económicos y escalafonales.

Segundo.—Aceptar las rectificaciones solicitadas por los Médicos Forenses que a continuación se relacionan en el sentido que se expresa:

Don José Luis Viñuelas Escudero.—Nombre: Don Luis Viñuelas Escudero.

Don Braulio Alienza Ortega.—Queda incluido en la relación de Médicos Forenses de Madrid y Barcelona con el número 40, destino en el Instituto Nacional de Toxicología y tiempo de servicios de tres años, cinco meses y veintiocho días.

Tercero.—Declarar definitivo el escalafón del Cuerpo Nacional de Médicos forenses cerrado al 31 de diciembre de 1973 y publicado por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia con las rectificaciones a que se refiere el apartado segundo de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**21812** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Juan Bautista Martí Lloret, para desempeñar la Forensia del Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona, en virtud de concurso de ascenso.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico forense del Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona, vacante por haber quedado desierta en anterior concurso de traslado y de conformidad con lo prevenido en los artículos 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos forenses y 26 y 27 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968;

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarla a don Juan Bautista Martí Lloret, Médico forense con destino en el Juzgado de primera Instancia e Instrucción número tres de Hospitalet, por ser el concursante que reuniendo los requisitos legales ostenta derecho preterente.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**21813** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José Sayos Poncet.

Con esta fecha, y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara

jubilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88-2 del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, a don José Sayos Poncet, Secretario de Juzgado Municipal con destino en el de igual clase de Vélez-Málaga, por reunir las condiciones que exige el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**21814** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.

Se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías:

1. Zaragoza (por jubilación forzosa del señor Iribas Aoiiz), a don Martín Recarte Casanova, que sirve una de las de San Sebastián.

2. Badalona (por traslado del señor Vistez Lorenzo), a don José Antonio García de Cortazar Sagarminaga, que sirve una de las de Alcoy.

3. El Ferrol del Caudillo (por traslado del señor Martínez Cabello), a don Santiago Santero Dueñas, que sirve una de las de Mérida.

4. Lérida (por traslado del señor Iosa Ortiz de Arri), a don Mariano Muñoz de Dios, que sirve una de las de Eibar.

5. Mieres (por traslado del señor Menéndez Santirso), a don Francisco Capilla y Díez de Lope Díaz, que sirve una de las de Sanlúcar de Barrameda.

6. Santander (por traslado del señor Villar Castiñeiras), a don Damaço Carmelo Angulo Borobio, que sirve la de Valmaseda.

7. Sevilla (por jubilación forzosa del señor Gómez Arroyo), a don Ezequiel Mozo Bravo, que sirve la de Cortegana.

8. Cartagena (por excedencia voluntaria del señor Reguera Sevilla), a don José Miguel Aguirre Pagaña, que sirve una de las de Teruel.

9. Palma de Mallorca (por jubilación forzosa del señor Massanet Sampol), a don Rafael Gil Mendoza, que sirve una de las de Málaga.

10. Lérida (por traslado del señor Led Capaz), a don Virgilio de la Vega Benayas, que sirve una de las de Almodralejo.

11. Santander (por traslado del señor Rueda Lamanal), a don Manuel Lafuente Mendizábal, que sirve una de las de Onteniente.

12. Valencia (por jubilación forzosa del señor Sánchez Sánchez), a don Francisco Ribes Canut, que sirve una de las de Sabadell.

13. Zaragoza (por defunción del señor Alcaide Capilla), a don Federico Ferrer de la Riva, que sirve una de las de Tarragona.

14. Tineo (por excedencia voluntaria del señor Misas Barba), a don Alfonso Gómez-Morán Etchart, que sirve la de Villafraanca de Navarra.

15. Béjar (por traslado del señor González de Echavarrí y Armendial), a don Manuel Benito Pérez, que sirve la de El Burgo de Osma.

16. Guacho (por traslado del señor Caravias Villén), a don José María Zarza Gómez, que sirve la de Amorebieta.

17. Huércal-Overa (por traslado del señor Menéndez Suárez), a don Emilio Viñals García, que sirve la de Ayora.

18. Osuna (por traslado del señor Rioja Fernández de Mesa), a don Rafael Arenas Ramírez, que sirve la de Montoro.

19. Tolosa (por traslado del señor Araluce Villari), a don Javier Amichis Goiburú, que sirve una de las de Antequera.

20. Tuy (por traslado del señor Vivanco Escobar), a don Federico Maciñeiras Teijeiro, que sirve la de Cabañaquinta.

21. Burriana (por jubilación forzosa del señor Montañán y García Noblejas), a don Rafael Molla Cambra, que sirve la de Puerto Real.

22. Alcaudete (por traslado del señor García Vivó), a don Alfredo Luis Sánchez Fernández, que sirve la de Fonsagrada.

23. Burriana (por traslado del señor García Atance), a don Alberto Lobell Muedra, que sirve la de Utiel.

24. Osuna (por traslado del señor Navarro Castelló), a don Blas Sancho Alegre, que sirve la de Villablino.

25. Rute (por traslado del señor Cruces Márquez), a don José Andujar Andujar, que sirve la de Infesto.

26. Alsasua (por traslado del señor Portela Viqueira), a don Antonio de Ugarte España, que sirve la de Guis.

27. Arzua (por traslado del señor Alonso Rivero), a don Victorino Gutiérrez Aller, que sirve la de Celanova.

28. Baños (por traslado del señor Brunet Dalmasas), a don Fernando Hospital Rusiñol, que sirve la de Viella.

29. Baños de Cerrato (por traslado del señor Martín Martín), a don Eloy Jiménez Pérez, que sirve la de Puebla de Trives.

30. Chelva (por traslado del señor Fernández de Ibarra y

Moreno], a don Tomás Giménez Duart, que sirve la de Albox.

31. Fuentesauco (por traslado del señor González López), a don Luis Jerónimo Rodríguez Angulo, que sirve la de Quiroga.

32. Gandesa (por traslado del señor Maurandi Abadía), a don José Miñana Mora, que sirve la de Cullar Beza.

33. Liria (por traslado del señor Grima Reig), a don José María Martín Álvarez, que sirve la de Nules.

34. Maella (por traslado del señor Roca Falcó), a don José Manuel Enciso Sánchez, que sirve la de Belvis de la Jara.

35. Oñate (por traslado del señor Octavio de Tolegio Eugui), a don Manuel Sagardía Navarro, que sirve la de Graus.

36. Porriño (por traslado del señor Azaustre Torrechilla), a don Joaquín Gotor Mestre, que sirve la de Tobarra.

37. Serón (por traslado del señor Trigueros Fernández), a don Francisco Balcázar-Linares, que sirve la de Valverde del Camino.

38. Tremp (por traslado del señor García Heredia), a don Eduardo Llagaria Vidal, que sirve la de Iznájar.

39. Aracena (por defunción del señor Moreno Rubio), a don Vicente Mora Basavente, que sirve la de La Robla.

40. Palomós (por defunción del señor Fort Poch), a don Luis Pérez Ordoño Cillero, que sirve la de Torroella de Montgrí.

41. Alcazar (por traslado del señor Badía Gascó), a don Antonio Fernández Sánchez, que sirve la de Navamorcuende.

42. Astudillo (por traslado del señor Gutiérrez Herrero), a don Mariano Jesús Mateo Martínez, que sirve la de Ugijar.

43. Bailén (por traslado del señor López-Urrutia Fernández), a don Antonio Cabello de Alba y Vallejo, que sirve la de Torre-delcampo.

44. Enguera (por traslado del señor Herrando Vázquez), a don Eduardo Nebot Tirado, que sirve la de Herrera del Duque.

45. Fuente la Higuera (por traslado del señor Rosello García), a don Juan José Suárez Losada, que sirve la de Boal.

46. Jijona (por traslado del señor Fos Martí), a don Angel Peñalba Jiménez, que sirve la de Simat de Valldigna.

47. Los Arcos (por traslado del señor Querol Andrés), a don José María Fernández Hernández, que sirve la de Alameda.

48. Málaga (por traslado del señor Macías Gallego), a don Francisco Artero García, que sirve la de Villanueva de los Infantes.

49. Orgaz (por traslado del señor Martín Gancedo), a don Jorge López Navarro, que sirve la de Santa Marta.

50. San Sadurn de Noya (por traslado del señor Rojo de la Revilla), a don José Galván Ascanio, que sirve la de Tárrega.

51. Tauste (por traslado del señor Torres Jiménez), a don Francisco Javier Sacristán Lozoya, que sirve la de Paredes de Nava.

52. Villarrubia (por traslado del señor Caro Aravaca), a don Pedro Avila Navarro, que sirve la de San Sebastián de la Gomera.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21815** *DECRETO 3002/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia don Luis Sánchez Belda.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo diez coma siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Cese en el cargo de Director general de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia don Luis Sánchez Belda, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**21816** *DECRETO 3003/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia don Joaquín Pérez Villanueva.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo diez coma siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Cese en el cargo de Director general de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia don Joaquín Pérez Villanueva, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**21817** *DECRETO 3004/1974, de 25 de octubre, por el que se nombra Director general del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Alonso Baquer.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo diez coma siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Director general del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Alonso Baquer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**21818** *DECRETO 3005/1974, de 25 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Azpilicueta Ferrer como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria, de don Manuel Azpilicueta Ferrer, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFREDO SANTOS BLANCO

**21819** *DECRETO 3006/1974, de 25 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Gallego Gredilla como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria, a don José Antonio Gallego Gredilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFREDO SANTOS BLANCO